

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

18<sup>va.</sup> Asamblea  
Legislativa

1<sup>ra.</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

25 de enero de 2017

### **I-PROYECTOS, RESOLUCIÓN CONJUNTA Y RESOLUCIONES DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE**

#### P. del S. 268

Por el señor Tirado Rivera:

“Para designar la Escuela Elemental Cabán, ubicada en la calle Del Parque de la Comunidad Cabán del Municipio de Aguadilla como “Escuela Elemental Avelina Cruz González”, y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”; y para otros fines.”

(DESARROLLO DEL OESTE)

#### P. del S. 269

Por los señores Vargas Vidot y Nazario Quiñones (Por Petición):

“Para establecer la “Ley de las Tablillas Especiales Conmemorativas de la Universidad de Puerto Rico”, a los fines de que se cree una serie de tablillas conmemorativas, una a nivel de sistema y otras once representativas de las unidades académicas de la Universidad de Puerto Rico; destinar fondos al Fondo Dotal de la Universidad de Puerto Rico y para otros fines.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

#### P. del S. 270

Por el señor Martínez Santiago (Por Petición):

“Para declarar el mes de enero como “Mes Nacional de Prevención de Cáncer Cervical y el Virus del Papiloma Humano (VPH)”, con el propósito de promover la sensibilización y educación acerca de esta enfermedad, que afecta a miles de puertorriqueños; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 271

Por la señora Vázquez Nieves:

“Para designar el edificio donde alberga el Instituto de Aeronáutica Aeroespacial de Puerto Rico; el cual ubica en el aeropuerto Rafael Hernández de Aguadilla con el nombre de Rubén Hernández Vega en reconocimiento a este distinguido puertorriqueño y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”. ”

(DESARROLLO DEL OESTE)

P. del S. 272

Por la señora Lopéz León y el señor Martínez Santiago:

“Para crear la “Ley de Animales Dedicados” con el propósito de fortalecer los derechos de personas con impedimentos y personas que por otras condiciones de salud ameriten recurrir al uso de animales dedicados para asistirles y mejorar su calidad de vida, y asignar a las Agencias del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico las responsabilidades contenidas en dicha ley; derogar la Ley 51-1970, según enmendada y mejor conocida como “Animales de Asistencia para Impedidos”; derogar la Ley 157-1995, según enmendada, mejor conocida como “Ley para reglamentar la operación de negocios dedicados a la venta, alquiler y ciertos entrenamientos de perros guardianes de seguridad, y perros guías”; enmendar el Artículo 3 de la Ley 107-1998, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Descuentos Especiales para Personas con Impedimentos”; enmendar el Artículo 40 de la Ley 282-2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Transportación Turística Terrestre de Puerto”, a los fines de incluir el derecho de todas las personas con impedimentos, personas con alguna condición de salud y entrenadores certificados a llevar consigo el animal dedicado en los servicios de transportación; enmendar los Artículos 2, 3 y 17 de la Ley 154-2008, según enmendada y mejor conocida como “Ley para el Bienestar y la Protección de los Animales” con el propósito de incluir las definiciones de alquiler, animal dedicado, animal guardián de seguridad, entrenador, negocio y venta, además, incluir el concepto, procesos a seguir y regulación aplicable al entrenamiento, venta y alquiler de animales guardianes de seguridad en el alcance de dicha ley; y para otros fines.”

(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE FAMILIA)

P. del S. 273

Por el señor Tirado Rivera:

“Para crear un registro de estudiantes bajo la modalidad educativa conocida como “homeschooling” o educación en casa en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico.”

(EDUCACIÓN Y REFORMA UNIVERSITARIA)

P. del S. 274

Por el señor Tirado Rivera:

“Para declarar la naturaleza pública de los récords o expedientes públicos de todos los procesos deliberativos de los organismos gubernamentales, Corporaciones Públicas y Cuasi-Públicas, Juntas, Comisiones, Organismos Gubernamentales en general, incluyendo Municipios y sus subdivisiones y todo tipo de cuerpo colegiado de naturaleza gubernamental; para garantizar el acceso al público en general a sus récords deliberativos de dichos organismos y establecer responsabilidades, excepciones, penalidades y procedimientos obligatorios.”

(GOBIERNO)

P. del S. 275

Por el señor Tirado Rivera:

“Para añadir la Sección 3020.14 a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a fin de imponer un arbitrio a la venta de los cigarrillos electrónicos o “e-cigarettes”.”

(HACIENDA)

P. del S. 276

Por el señor Tirado Rivera:

“Para crear la “Ley de Embalses de Puerto Rico”, y establecer la política pública del Gobierno del Estado Libre Asociado con respecto a los embalses de agua; disponer sobre sus usos, manejo y protección; crear la Junta de Embalses; establecer un Fondo Especial para el Manejo de Embalses; atender los problemas de sedimentos, aguas sanitarias crudas, vegetación acuática en los embalses mayores y reforestar sus cuencas; derogar la Ley Núm. 133 del 15 de junio de 1986, según enmendada; y para otros fines.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES; Y DE INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 277

Por el señor Tirado Rivera:

“Para enmendar el Artículo 52 del Plan de Reorganización Núm. 3 de 21 de Noviembre de 2011, "Plan de Reorganización de la Administración de Servicios Generales de Puerto Rico de 2011", a los fines de reestructurar la composición de la Junta Revisora de Subastas de la Administración de Servicios Generales.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 57

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes doscientos mil (\$200,000) dólares, provenientes de los fondos de la Sección 3 de la Resolución Conjunta Núm. 139-2013, para la construcción de un mausoleo en los predios de la sede de ese Departamento, con el fin de trasladar los restos de Teófilo “Teo” Cruz Down, para exaltar sus logros como deportista y la reubicación de la tarja.”

(HACIENDA)

R. del S. 50

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Veterano del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva en torno a la situación de salud mental de los veteranos y veteranas de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América que residen en Puerto Rico; y para otros fines.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 51

Por el señor Correa Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo del Estado Libre Asociado de Puerto Rico investigar el estado de situación, y de eficiencia, de la Corporación Pública para Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 52

Por la señora López León:

“Para ordenar a la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de Familia del Senado a realizar una investigación exhaustiva sobre el uso, manejo y administración de los fondos federales y estatales asignados al Concilio Multisectorial en Apoyo a la Población sin Hogar, adscrito al Departamento de la Familia del Estado Libre Asociado de Puerto Rico u otros fondos asignados a dichos fines.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 53

Por la señora Venegas Brown:

“Para ordenar a las comisiones de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales y de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva referente a los objetivos, resultados y duración del Cargo por Cumplimiento Ambiental y Regulatorio impuesto por la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado mediante la Resolución Núm. 2794 del 3 de julio de 2013, en vigor desde el 15 de julio de 2013; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 54

Por la señora Venegas Brown:

“Para ordenar a las comisiones de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales y de Gobierno del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva referente a la imposición, cobro y distribución del cargo de ajuste por combustible por parte de la Autoridad de Energía Eléctrica; y para otros fines relacionados.”  
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 55

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria del Senado de Puerto Rico realizar una amplia investigación sobre la situación fiscal, operacional, administrativa, académica de la Universidad de Puerto Rico y el cumplimiento de las normas reglamentarias y legales aplicables por parte de dicho centro educativo.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 56

Por la señora Laboy Alvarado:

“Para ordenar a la Comisión de Revitalización Social y Económica del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva en torno a la funcionalidad y efectividad de los procesos, protocolos y acuerdos de colaboración existentes para atender los casos de violencia doméstica en la Oficina de la Procuradora de la Mujer, la Policía de Puerto Rico, el Departamento de Corrección, el Departamento de Justicia y el Departamento de la Familia, a fin de identificar lagunas existentes en el proceso de prevención, manejo y encausamiento de casos de violencia doméstica; y el efecto de social y económico de esta situación en Puerto Rico.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 57

Por el señor Torres Torres:

“Para ordenar a la Comisión de Hacienda del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, realizar un estudio abarcador sobre la implantación por el Departamento de Hacienda del Sistema Unificado de Rentas Internas (SURI).”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 58

Por la señora Laboy Alvarado y el señor Neumann Zayas:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva en torno a las denuncias de venta de rangos en la Policía de Puerto Rico y en el Departamento de Corrección y Rehabilitación.”

(ASUNTOS INTERNOS)